Neira, Caldas 29 de enero del 2026

Doctor
JHON JAIRO CASTAÑO FLOREZ
Alcalde Municipal
Neira – Caldas

La suscrita **LINA MARCELA MORALES GOMEZ** me permito presentar la propuesta relacionada con el proceso contractual cuyo objeto es ***"PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE LABORES DE REGULACIÓN, ORIENTACION, ORDENAMIENTO Y CONTROL DEL TRÁNSITO VEHICULAR Y PEATONAL, ASÍ COMO APOYO EN ACTIVIDADES OPERATIVAS EN VÍA, QUE PROPENDAN POR LA SEGURIDAD VIAL, LA MOVILIDAD ORGANIZADA Y EL ADECUADO DESARROLLO DE LOS PROCESOS OPERATIVOS DE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO, MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE NEIRA.".*** por un valor de VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE **($20.000.000)**, por un plazo de ejecución de ocho (08) meses contados desde la suscripción del acta de inicio, para desarrollar las siguientes actividades:

1. Apoyar las labores de regulación y orientación del tránsito en las vías urbanas y rurales del municipio de Neira, conforme a las directrices impartidas por la Secretaría de Tránsito, Movilidad y Seguridad Vial.
2. Realizar actividades tendientes al ordenamiento de la movilidad vehicular y peatonal, mediante acciones preventivas, disuasivas y pedagógicas, sin ejercer funciones de autoridad ni imponer comparendos.
3. Apoyar operativamente la implementación de planes de manejo de tránsito (PMT), cierres viales, desvíos temporales y controles especiales, en eventos institucionales, culturales, deportivos o situaciones que afecten la movilidad.
4. Brindar apoyo en la gestión del tráfico en puntos críticos, zonas escolares, sectores de alta afluencia vehicular o peatonal, y áreas de riesgo vial previamente identificadas por la autoridad competente.
5. Orientar a conductores, peatones y usuarios de la vía antes los cierres viales sobre rutas alternas, condiciones del tránsito y medidas temporales de circulación conforme a las instrucciones institucionales.
6. Apoyar la ejecución de Planes de Seguridad Vial, Manejo de Trafico y Movilidad, adoptados o autorizados por la Secretaría de Tránsito, Movilidad y Seguridad Vial.
7. Apoyar las jornadas pedagógicas de seguridad vial, campañas de prevención y actividades de sensibilización lideradas por la Secretaría de Tránsito, Movilidad y Seguridad Vial.

8. Reportar oportunamente novedades, incidentes, accidentes de tránsito o situaciones de riesgo, a los agentes de tránsito, autoridades administrativas y judiciales competentes o supervisores designados, sin adelantar actuaciones propias de inspección o control sancionatorio.
9. Apoyar la instalación, retiro y custodia básica de señalización preventiva y temporal, vallas, conos y demás elementos necesarios para la regulación transitoria del tránsito.
10. Cumplir las demás actividades conexas y complementarias que se deriven del objeto contractual y que sean necesarias para el adecuado desarrollo del contrato, siempre que no impliquen el ejercicio de funciones de autoridad.

Cordialmente,

Lina Marcela MoralesG.
LINA MARCELA MORALES GOMEZ
C.C 1.057.330.516

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Morales	Gomez	Lina Marcela

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No 1057330516	F ⊗ M ○ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 09 MES 02 AÑO 2006	CALLE 3 C 8 38			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	CALDAS
DEPTO	CALDAS	MUNICIPIO	NEIRA		
MUNICIPIO	NEIRA	TELÉFONO		EMAIL	neira.agentetransito1@gmail.

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2024

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	3	X		NORMAS BASICAS EN TRANSITO, SEGURIDAD VIAL, REGULACION	10	2025	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*
ESPAÑOL			X			X			X

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE NEIRA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CALDAS	*MUNICIPIO* NEIRA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3024637017	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	05	*Año*	2025	*Día*	29	*Mes*	01	*Año*	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONSERGE OPERARIOS	*DEPENDENCIA* COMUNICACIONES TERMINAL TRANSP						*DIRECCIÓN* AVENIDA CARRERA 6 7 null					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*						*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*						*DIRECCIÓN*					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	8
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Neiva (Cdad) 01/29/26

Lina Marcela Morales G.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Enero 2026

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA PERSONA NATURAL (LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO. Lina Marcela Morales Gomez

IDENTIFICADO CON: C.C.X C.E. T.I. N° 1057330516 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País colombia | Departamento caldas | Municipio Neira (caldas)

Dirección carrera 9 N° 12-24 Neira (caldas) | Teléfonos 3019718671

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
Jose Abel Morales Laserna	10.257.432	padre
Evidalia Gomez Suarez	30.305.221	madre.

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACION** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	12.080.000
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	1.087.792
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	$ 13.167.792 -

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
Davivienda	Ahorros	488445070008		
Nequi	Ahorros	3106102615		

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c)En la actualidad: SI NO tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. C.E. T.I.	N°

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

Lina Marcela Morales Gomez.

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

Instituto Prevention World QHSE SAS

INSTITUTO PREVENTION WORLD QHSE S.A.S

Secretaria de Educación Municipal de Neiva
(Resolución No. 0808 del 10 de Mayo de 2013)

Confiere a:

Lina Marcela Morales Gomez

C.C. N° 1.057.330.516 de Neira - Caldas

El Certificado de Técnico Laboral por Competencias en:

INSPECTOR TRÁNSITO

(Resolución del registro del programa No. 1439 de 2021)

con una intensidad horaria de mil (1000) horas

En testimonio de lo anterior se firma el presente certificado en Neiva, a los (24) días del mes de octubre del año 2025

LAURA CAMILA TRUJILLO
Dirección

SANDRA CAMACHO ROJAS
Secretaria

DIPLOMA EGRESADO No. 007-25

Anotado al libro de registro de Diplomas No. 01 Folio No. 007-25 del 24 de Octubre del año 2025

ACTA DE GRADO No 007-25

Instituto Prevention World QHSE SAS

CELAC

INSTITUTO PREVENTION WORLD QHSE S.A.S

En la ciudad de Neiva a los veinticuatro (24) días del mes de octubre del año 2025, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de los programas técnicos. El suscrito Representante Legal, Director General y Coordinación Académico en representación del INSTITUTO PREVENTION WORLD QHSE S.A.S , bajo aprobación oficial según Licencia de Funcionamiento Resolución No. 0808 del 10 de mayo de 2023, otorgado por la Secretaría de Educación Municipal de Neiva.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes según los planes y programas vigentes, se procedió a otorgar el Certificado de Aptitud Ocupacional en Técnico Laboral por Competencias.

INSPECTOR TRÁNSITO

(Resolución del registro del programa No. 1479 de 2021)

Al estudiante cuyos Nombres, Apellidos y Números de identificación se relacionan a continuación:

Lina Marcela Morales Gomez

C.C. N° 1.057.330.516 de Neira - Caldas

Tomada del libro de Actas de Graduación No. 01 Folio No. 007-25 del 24 de octubre del año 2025 que consta de 5 estudiantes, empezando por JUAN DAVID CEBALLOS GALINDO y finalizado con LINA MARCELA MORALES GOMEZ.

LAURA CAMILA TRUJILLO
Dirección

SANDRA CAMACHO ROJAS
Secretaria

¡LÍDERES A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL!

Instituto Prevention World QHSE SAS

El **INSTITUTO PREVENTION WORLD QHSE S.A.S.,** bajo aprobación oficial según Resolución No. 0808 del 10 de mayo de 2013, otorgado por la secretaria de Educación Municipal de Neiva

CERTIFICA:

Que el estudiante **LINA MARCELA MORALES GOMEZ** identificado con **C.C No. 1.057.330.516** expedida en la ciudad de Neira, Caldas, curso y aprobó los siguientes módulos indispensables para obtener el título de **TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIA EN INSPECTOR TRÁNSITO** obteniendo las siguientes notas:

MÓDULO	HORAS	NOTA FINAL
CICLO I		
Ética Profesional y transformación del Entorno	19	4,2
Comunicación oral y escrita	38	4,5
Fundamentos en Emprendimiento empresarial	38	4,3
CICLO II		
Mediar en solución de conflictos de la movilidad	19	4,0
Derecho constitucional, responsabilidad penal y cadena de custodia	38	4,5
Legislación en Seguridad Vial, Tránsito, Transporte y Código de Tránsito y Transporte	58	4,4
Promoción de la Seguridad Vial	38	4,1
CICLO III		
Señales de Tránsito, Contravenciones y Nomenclatura	19	4,3
Plan estratégico de Seguridad Vial (PESV)	58	4,4
Ejercicio de la Autoridad de Tránsito	19	4,5
Accidentología y Cinemática de trauma	19	4,3
Investigación y Reconstrucción de Accidentes de Tránsito	38	4,1
Práctica	600	4,5

Para constancia se expide a los (7) días del mes de noviembre del dos mil veinticinco (2025).

LAURA CAMILA TRUJILLO RESTREPO
DIRECTORA INSTITUTO PREVENTION WORLD QHSE S.A.S

OFICINA PRINCIPAL NEIVA

Dirección
Carrera 6 # 42-30

Teléfonos
(608) 8745518
(608) 8651747

Celular
318 2407421 - 316 3553714
317 4305194 - 318 2393470
317 6389915 - 317 4380696
316 5218126 - 317 6389985

Correo
info@preventionworld.edu.co

OFICINA BARRANCABERMEJA

Dirección
Calle 57 # 23 - 35

Celular
318 2393470

Teléfonos
(607) 6200850

Correo
infobarranca@preventionworld.edu.co

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE
M&F CATERING, SERVICIOS Y EVENTOS SAS
NIT. 900.411.336-8

CERTIFICA QUE:

Que la señora **LINA MARCELA MORALES GOMEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía Nº **1.057.330.516**, labora en esta institución desde el 01 de Mayo de 2025 en la Secretaría de Tránsito y Movilidad - Servicios complementarios de apoyo, para las actividades llevadas a cabo en la taquilla de verificación de tránsito y transporte, ubicada en las instalaciones del centro de turismo y transporte CETTRAN en el municipio de Neira Caldas.

El salario devengado en la actualidad es de Salario Mínimo + prestaciones.

La vinculación con la empresa es de Contrato por la Obra o labor contratada.

El presente certificado se expide exclusivamente a petición del interesado a los veintinueve (29) días del mes de Enero 2026.

FABIO ANDRES PALOMINO ATEHORTUA
REPRESENTANTE LEGAL
M&F CATERING, SERVICIOS Y EVENTOS SAS
NIT. 900.411.336

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:37:01 AM horas del 09/01/2026 el ciudadano/a identificado con

Cédula de Ciudadanía Nº 1057330516

Apellidos y Nombres MORALES GOMEZ LINA MARCELA

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU 458 del 21 de junio de 2012 proferida por la Honorable Corte Constitucional la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.co/)

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 09/01/2026 10:42:07 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1057330516** y Nombre: **LINA MARCELA MORALES GOMEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **132163086** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

515 9000

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 288165049

PIB
10:40:03

Bogotá DC, 09 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LINA MARCELA MORALES GOMEZ identificado(a) con Cédula de ciudadania número 1057330516:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 09 de enero de 2026, a las 10:44:47, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1057330516
Código de Verificación	10573305162601091044 47

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:12:04 horas del 09/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1057330516,**
Apellidos y Nombres **MORALES GOMEZ LINA MARCELA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA DE NEIRA** , con NIT **890801135-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con núme identificación CC 1057330516 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDO ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 10/01/2026 06:19 AM

Código Verificación: **U7PGYAWM8T**

Válida hasta: **10/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141228713685

(415)7707212489984(8020) 000014122871368 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 5 7 3 3 0 5 1 6	2	Impuestos y Aduanas de Manizales 1 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 5 7 3 3 0 5 1 6	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caldas 1 7	Neira 4 8 6

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MORALES	GOMEZ	LINA	MARCELA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caldas 1 7	Neira 4 8 6

41. Dirección principal
C L 3 C R 8 AP 3

42. Correo electrónico mlinamarcela78@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 7 4 8 6	3 0 1 9 7 1 8 6 7 1	3 0 2 4 6 3 7 0 1 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 2 6 0 1 1 4	8 2 1 1	2 0 2 5 0 5 0 1				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5																									

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MORALES GOMEZ LINA MARCELA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 14-01-2026 03:29:39PM

nueva eps

CERTIFICA QUE

El(La) Señor(a) LINA MARCELA MORALES GOMEZ identificado(a) con CC 1057330516 se encuentra afiliado a la EPS.

Fecha de Activación de Servicios: 15/03/2022

Estado de la Afiliación:	**Vigente**
IPS:	**I.P.S. CLINICA ROQUE ARMANDO LOPEZ ALVAREZ SEDE SAN JOSE**
Categoría:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 14 días del mes 1 del año 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS. NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente.

Gerencia de Afiliaciones

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **LINA MARCELA MORALES GOMEZ** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1057330516,** se encuentra afiliado/a desde **28/04/2025** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES.**

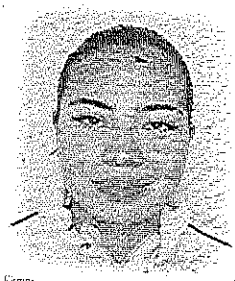
La presente certificación se expide en Bogotá, el día 13 de enero de 2026.

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

CEDULA DE CIUDADANIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Apellidos
MORALES GOMEZ

NUIP 1.057.330.516

Nombres
LINA MARCELA

Nacionalidad
COL

Estatura
1.65

Sexo
F

Fecha de nacimiento
09 FEB 2006

G.S.
O+

Lugar de nacimiento
NEIRA (CALDAS)

Fecha y lugar de expedición
21 FEB 2024, NEIRA

Firma
Lina Marcela MG

Fecha de expiración
26 MAR 2034

.CO
04186759 6

REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Giraldo

ICCOL0418675962090 76<<<<<<<<<<
0602091F3403266COL1057330516<3
MORALES<GOMEZ<<LINA<MARCELA<<<

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

NEIRA, CALDAS,
COLOMBIA,
A quien interese

13/01/2026

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor LINA MARCELA MORALES GOMEZ** con **Cédula de Ciudadanía** número **1057330516**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**0550488445020008**
Fecha de apertura	**30/04/2024**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

CARLOS ALBERTO RIOS SERNA
Medicina General, Medicina Del Trabajo y Laboral.
NIT: 75032314-8
CARRERA 8 # 7-19
Cel: 314 767 94 82 – 321 721 94 53
NEIRA CALDAS

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

El objetivo es determinar la aptitud del trabajador para desempeñar en forma eficiente las labores sin perjuicio de su salud o la de los terceros. Articulo 4 Resolucion 2346 de 2007

Fecha de Atención:	Tuesday, January 13, 2026				**Hora de Atención:**	8:19:00 AM			
Centro de Atención:	Neira Caldas , carrera 8# 7-19								
EMPRESA		**ARL**			**NIT**				
ACTIVIDAD ECONOMICA PARA ARL									
TIPO DE EXAMEN					**ENFASIS ESPECÍFICO**				
Examen Ocupacional					Exámen osteomuscular, vascular periferico y Mental				
OFICIO SEGÚN DANE 2018	Agente de Policia de Tránsito Código (3355)								
DATOS DE IDENTIFICACIÓN									
APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		**TIPO DE IDENTIFICACIÓN**				**NUMERO DE IDENTIFICACIÓN**			
Lina Marcela Morales Gómez		CCxx	C.E	TI	RC	1057330516			
FECHA DE NACIMIENTO	Thursday, February 9, 2006				**GENERO**	HOMBRE		MUJER	x
MOTIVO DE CONSULTA OCUPACIONAL									
TIPO DE CONSULTA	**INGRESO**		CALIFICACION DE ORIGEN			**REUBICACIÓN**			
	PERIODICO		EVALUACION OCUPACIONAL		X	**OTRO**			
	RETIRO		POST INCAPACIDAD			**CUAL?**			
CONCEPTO OCUPACIONAL:	**APTA PARA EL DESEMPEÑO**								
OBSERVACIONES:	Se le recomienda mantener control periodico con optometria para corrrección óptica								
RECOMENDACIONES MÉDICAS LABORALES	Mantener protocolos de seguridad para su desempeño laboral								
	Seguir protocolo de rutinas para el control vial y de seguridad								
	aplicarse toxoide tetánico								
RESTRICCIONES LABORALES	no presenta								
INGRESO A SISTEMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA	para riesgo psicosocial, publico, y accidente de transito								
PRUEBAS Y EXAMENES REALIZADOS	examen clinico, y NO requirio ayudas diagnosticas								

EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 22 DEL DECRETO 1295 DE 1994 Y LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO ARTICULO 62 ORDINAL A. PUNTO1, HAGO CONSTAR QUE LA INFORMACIÓN QUE HE SUMINISTRADO ES FIDEDIGNA, CIERTA, VERAZ Y COMPLETA Y QUE A SU VEZ NO HE OMITIDO NINGUN DATO SOBRE MI ESTADO DE SALUD.

Carlos Alberto Rios Serna

CARLOS ALBERTO RÍOS SERNA
Médico Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo
RM: 94106-00 LSO: 72284

ASPIRANTE O TRABAJADOR
Cedula de ciudadania
Nombre y Apellido

CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA, INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

14 de enero del 2026

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE NEIRA
Carrera 10 Calle 10 Esquina Piso 3
Neira-Caldas

Nombre: LINA MARCELA GOMEZ MORALES
Cedula de Ciudadanía: 1.057.330.516 de Neira Caldas
Teléfono: 3019718671

Yo, **LINA MARCELA GOMEZ MORALES,** identificado con CC 1.057.330.516 expedida en Neira Caldas. me permito presentar propuesta relacionada con el proceso contractual cuyo objeto es **" PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE LABORES DE ORGANIZACIÓN, MANEJO DOCUMENTAL Y SOPORTE EN ACTIVIDADES OPERATIVAS, CON EL FIN DE OPTIMIZAR LOS PROCESOS INTERNOS Y FORTALECER LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARIA DE TRANSITO, MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE NEIRA".**

Además, manifiesto que yo **LINA MARCELA GOMEZ MORALES** desarrollare el objeto actual en los términos señalados en los estudios previos, para el contrato.

Declaro bajo gravedad de juramento

Que no me encuentro incurso, en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con el Estado y que me encuentro a paz y salvo por todo concepto con el Municipio de Neira de Caldas.

Que conozco las especificaciones técnicas para la ejecución del contrato.

Que conozco y acepto las condiciones de la Alcaldía Municipal de Neira para el perfeccionamiento, legalización, ejecución y liquidación del contrato.

Que me encuentro a paz y salvo por concepto de seguridad social y parafiscal.

Que no me hallo en la prohibición contemplada en el artículo 5° de la Ley 1474 de 2011, el cual reza lo siguiente. "Artículo 5'. Quien haya celebrado un contrato estatal de obra pública de concesión, suministro de medicamentos y de alimentos o se cónyuge, compañero o compañera permanente, con las entidades a que se refiere el artículo 2° de la Ley 80 de 1993, durante el plazo de ejecución y hasta la liquidación del mismo, no podrán celebrar contratos de interventoría con la misma entidad.".

lina marcela Morales Gomez
LINA MARCELA GOMEZ MORALES
CC 1.057.330.516 de Neira Caldas